ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA COR & CORSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 24 días del mes de marzo de 2017, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Gallo OE7-266 y JORGE PIEDRA, se reúne la Junta General de Socios de la compañía COR & CORSEG CIA. LTDA. Compareciendo a la misma los siguientes Socios.

1. Comparece el Magister TROZTKY SANTIAGO CORELLA PROAÑO como propietario del 50% del capital social de la compañía
2. Comparece el Señor SILVIO MARX CORELLA ACOSTA como propietario del 50% del capital social de la compañía

Preside la junta el Magister Troztky Santiago Corella Proaño, y actúa como secretaria la señora Mirian Zaruka Andrade y por estar presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía se declara instalada la Junta General de Socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día;
2. Verificación del Quórum Reglamentario
3. Aprobación del Balance del año Fiscal 2016, presentado por la Ingeniera Vanesa Ayo, Contadora General de la compañía
4. Aprobación del Informe de la Gerencia General
5. Aprobación del Acta

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La Junta General Universal de Socios se encuentra presidida por el Magister Troztky Santiago Corella Proaño. Por disposición del presidente de la Junta se pone a consideración el Orden del Día, el mismo que se aprueba en forma unánime.

VERIFIACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO

Por encontrarse los titulares del 100% de las participaciones debidamente certificadas, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día

APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2016, PRESENTADO POR LA INGENIERA VANESA AYO, CONTADORA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Una vez revisado el Balance correspondiente al año fiscal 2016, el mismo que fue presentado por la Ingeniera Vanesa Ayo, se procede a la respectiva aprobación.

APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL
El Magister Troztky Santiago Corella Proaño, procede a entregar el Informe de Resultados de su gestión a los socios cual es aprobado por la Junta.

APROBACION DEL ACTA

Al no existir otro punto que tratar y siendo las 19h30, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la Secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en su integridad de manera unánime y se pide notificar al Representante Legal de la compañía para que realice la entrega de la información respectiva a la Superintendencia de Compañías y demás órganos de control.

Para constancia de lo actuado los socios presentes suscriben en original y copia y el Presidente de la Junta General de Accionistas dan por concluida la sesión, siendo las 19h45.

MCS.TROZTKY CORELLA P.
SOCIO

SR. SILVIO MARX CORELLA A.
SOCIO

SRA. MIRIAN ZARUKA ANDRADE
SECRETARIA AD-DOC